ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EASYCARD TARJETA FACIL S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las catorce horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Murgeón Oe3-10 y Ulloa, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía, de acuerdo a la convocatoria entregada en forma personal a los mismos. Se posesiona La Presidencia que de acuerdo con los estatutos sociales, esta a cargo del Señor Esteban F. Paez Santos, actuando como Secretario de la junta el Señor Juan Francisco Coba Pagés, en su calidad de Gerente General. Por Secretaria se toma nota de los accionistas asistentes y de los capitales que representan cada uno de ellos y que son los siguientes:

Esteban F. Paez Santos	500,oo	de capital	500 votos
Juan F. Coba Pages	500,oo	de capital	500 votos
suman	1.000,oo	de capital	1.000 votos

==========

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, que es de mil dólares de Norteamérica, por Secretaria se pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue debidamente descrito en la convocatoria y que es el siguiente. **PRIMERO:** Informe: de Gerente. **SEGUNDO:** Cuentas, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio 2012. **TERCERO:** Distribución y/o Apropiación de Utilidades. Puesto en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo es aprobado por mayoría absoluta de votos. Por Secretaria, a petición de La Presidencia se trata el primer punto del orden del día que dice: **PRIMERO: Informe de Gerente.** Por pedido de la Presidencia, por Secretaria se da a conocer el "Informe de Gerente", el cual es leído en su integridad. Conocido este informe. La Presidencia, requiere de La Sala, sus inquietudes y comentarios, La Sala no se manifiesta sobre el contenido de los mismos, La Presidencia somete a votación el informe, los mismos que son aprobados por mayoría de votos, se deja expresa constancia que los administradores no votaron en la aprobación de este punto. Seguidamente se conoce el segundo punto del orden del día, que dice: **SEGUNDO: Cuentas, balances y estado de resultados del ejercicio 2012.** Por Secretaria se da a conocer el contenido de esta información financiera, la misma que fue distribuida oportunamente entre los señores accionistas, sin embargo por Secretaria se entrega nuevamente estos reportes. Por Secretaria se da a conocer que la Compañía no ha desarrollado ninguna actividad económica ni financiera y se presenta en forma estática el Estado de Situación Financiera no habiendo Estado de Resultados. Luego de conocido el reporte La Presidencia, solicita a La Sala sus observaciones y comentarios, luego de varias observaciones, se somete a votación este punto. La Sala por mayoría absoluta de votos aprueba el contenido de las cuentas y balance del ejercicio 2012. Se deja expresa constancia, que no votaron en la aprobación de este punto los administradores y miembros de los organismos de control y fiscalización de la compañía. Seguidamente se da a conocer el tercer punto del orden del día, el mismo que dice: **TERCERO:** Distribución y/o Apropiación de Utilidades. La Presidencia se permite recordar a los señores accionistas,

que al conocer el informe de gerencia y no haber Estado de Resultados no hay utilidades.

Por haberse conocido y tratados todos los puntos del orden del día y por haberse aprobado todos ellos por mayoría de votos, se levanta la junta, siendo las catorce horas y 30 minutos, del día veinte y nueve de marzo del año dos mil trece.

Esteban Fernando Paez Santos
PRESIDENTE

Juan Francisco Coba Pagés
SECRETARIO